

## **ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL ESTADO (COPLADE)**

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 30 de julio del 2021, se reunieron, previa convocatoria, de manera virtual a través de la plataforma Teams, las personas que al final de este documento se consignan, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo del Estado (COPLADE), con fundamento en el Artículo 80 fracción XXIX de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 33 fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; Artículos 7 fracción V, 8 fracción V y 40 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí; así como el Artículo 40 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, misma que se desarrolló bajo el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum e instalación de la Asamblea.
2. Revisión y en su caso, aprobación de la propuesta de actualización del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí por parte de las y los integrantes del COPLADE.
3. Presentación y aprobación de la propuesta de modificación al calendario del programa de trabajo 2021 del COPLADE.
4. Clausura.

### **Desarrollo de la Reunión Ordinaria:**

1. Preside la reunión en representación del Gobernador del Estado, el Dr. Juan Manuel Carreras López, y del Coordinador General del COPLADE y Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, Lic. Daniel Pedroza Gaitán; el Mtro. Manuel Algara Cossío, Coordinador del COPLADE y Director General de Planeación y Presupuesto. Solicita se verifique la existencia del quórum legal para declarar la validez de la sesión.

El Mtro. Cutberto Mario Tenorio Antonio, Director de Planeación de la Secretaría de Finanzas, verifica la asistencia para declarar válida la sesión de todo derecho.

El Coordinador del COPLADE, Mtro. Manuel Algara Cossío hace la declaratoria de validez de la Segunda Reunión Ordinaria, considerando como válidos los acuerdos que de ella emanen, presenta la orden del día y da unas palabras de bienvenida a las y los asistentes.

Posteriormente cede la conducción de la Reunión al Director de Planeación, el Mtro. Cutberto M. Tenorio Antonio, quien dará a conocer los avances en la propuesta de actualización del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

2. Como segundo punto de del orden del día, el Mtro. Cutberto Tenorio explica la importancia de que las dependencias cuenten con la capacidad técnica y el marco jurídico necesario para implementar el ciclo presupuestario en compatibilidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, es por ello que los cambios más relevantes de la propuesta se enmarcan en el fortalecimiento de los procesos de acoplamiento del Ciclo Presupuestario a la agenda de desarrollo de la Entidad.

Posteriormente cede la palabra a la Lic. Alma Elvira Cervantes Rosales, encargada de la Dirección del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (INDEPI), quien hizo llegar a la Coordinación del COPLADE observaciones a la propuesta de Reglamento.

La Lic. Alma Cervantes hace referencia de algunos puntos a incorporar en el Reglamento, todos relacionados con la reciente publicación del Reglamento Interior del Sistema Estatal de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas, ya que se marca como un Sistema integrante del COPLADE. Las observaciones se enfocan en la incorporación al glosario del Sistema; en el artículo 1, inciso c; artículo 10, tercer párrafo de la planeación microrregional; artículo 11, de las microrregiones; artículo 16, de lo mínimo indispensable que deben de contener los POA's; artículo 18, de los Programas Operativos Anuales (POA's) municipales; y artículos 44 y 45, de las instancias de participación social reconocidas y los foros de consulta ciudadana.

El Mtro. Cutberto Tenorio menciona que se turnarán estas recomendaciones a la Consejería Jurídica del Estado para su incorporación en la propuesta de Reglamento y comenta que aún se pueden recibir recomendaciones. El propósito de la reunión es aprobar en lo general la propuesta de Reglamento de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

**ACUERDO COPLADE 01/2021.** Se aprueba en lo general el Reglamento de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

3. Como tercer tema de la sesión, se presenta y pone a consideración los ajustes al calendario del Programa de Trabajo 2021 del COPLADE, lo anterior derivado del esfuerzo que se ha venido realizando por parte de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, Consejería Jurídica y la propia Secretaría de Finanzas para la integración del Reglamento de la Ley de Planeación, toda vez que su aprobación permitirá operar técnicamente actividades derivadas de los Lineamientos para el Seguimiento de los Programas presupuestarios (Pp), la evaluación del Plan Estatal de Desarrollo, los Programas Sectoriales, Institucionales; asimismo, permitirá atender bajo un nuevo marco normativo, las implicaciones sobre el Ciclo Presupuestario en la vida institucional de las entidades y dependencias de la Administración Pública Estatal.



**Procedimiento 5.2**

**Elaboración de Lineamientos para el seguimiento de los Programas Presupuestarios (Pp)\***

No.	Actividades	Mes						Instancias responsables	Instancias participantes	Enlace técnico	
		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto				Sept
1	Actualización técnica de fichas de programas presupuestarios en congruencia con los programas institucionales remitidos por las dependencias y entidades.							Secretaría de Finanzas	Todas las Entidades de la Administración Pública estatal y organismos descentralizados y autónomos	Funcionarios de Dirección de Planeación y Presupuesto	
2	Elaboración de la propuesta de lineamientos para el seguimiento de los Programas Presupuestarios (Pp)										
3	Integración de un tablero de control de monitoreo para los bienes y servicios que el gobierno estatal produce, ligado a los Pp.										
4	Revisión final y publicación de los lineamientos de los Pp										

\* Este plan de trabajo está elaborado con los recursos técnicos, humanos y financieros con los que actualmente cuentan las instancias participantes.  
Recalendarizado: 30 de julio de 2021.

**Procedimiento 6.2**

**Plan de trabajo para la valoración cualitativa y/o cuantitativa de los resultados de los instrumentos de planeación, 2021 \***

No.	Actividades	Meses											Instancias responsables	Instancias participantes	Enlace técnico
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov			
1	Elaboración de los criterios para definir las métricas del Plan Estatal de Desarrollo, Programas regionales, Programas Sectoriales y especiales, Programas Presupuestarios y Programa Institucional												Secretaría de Finanzas	Todas las dependencias y entidades de la Administración pública estatal, los organismos descentralizados y autónomos.	Dirección Evaluación y Seguimiento
2	Diseñar un tablero de control para el monitoreo y seguimiento de los instrumentos de planeación.											Dirección Evaluación y Seguimiento, Dirección de Informática y Sistemas			
3	Validar el tablero de control con las instancias responsables de proveedoras de la información.											Dirección Evaluación y Seguimiento			
4	Monitoreo y seguimiento del tablero de control con las dependencias y entidades responsables.											Dirección Evaluación y Seguimiento			
5	Difusión la información generada por el tablero de control														Dirección Evaluación y Seguimiento y la Dirección de Imagen y Comunicación Integral

\* Este plan de trabajo está elaborado con los recursos técnicos con los que actualmente cuenta la Secretaría de Finanzas.  
Recalendarizado: 30 de julio de 2021.

Procedimiento 6.6																
Plan de Trabajo para definir los criterios de los Programas Presupuestarios*																
No.	Actividades	Meses										Instancias responsables	Instancias participantes	Enlace técnico		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct				Nov	
1	Revisión de Pp (evaluación de diseño de una muestra de 5 programas).													Secretaría de Finanzas	Todas las dependencias y entidades de la Administración pública estatal, los organismos descentralizados y autónomos.	Dirección Evaluación y Seguimiento
2	Elaborar la clasificación de Pp, correlacionando con la estructura programática de la administración pública estatal.												Dirección Evaluación y Seguimiento, Dirección de Planeación			
3	Alinear los Pp con los instrumentos de planeación.												Dirección Planeación			
4	Establecer los criterios para valorar el desempeño de los Pp y que su información se integre al proceso de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal en cuestión.												Dirección Evaluación y Seguimiento y la Dirección de Programación y Presupuestación			
5	Sistematizar el proceso de elaboración de Pp para su monitoreo y seguimiento, conforme al ciclo presupuestario.												Dirección Evaluación y Seguimiento, Dirección de Informática y Sistemas			
* Este plan de trabajo está elaborado con los recursos técnicos con los que actualmente cuenta la Secretaría de Finanzas.																
Recalendario: 30 de julio de 2021.																

Derivado del **ACUERDO COPLADE 02/2021**, se instruye a la Secretaría de Finanzas, una vez realizado los ajustes finales, haga lo conducente para gestionar la publicación del Programa Estatal de Infraestructura 2015-2021 ante la Secretaría General de Gobierno para su inscripción en el Periódico Oficial del Estado.

- Como último punto de la agenda de la Reunión Ordinaria, el Coordinador del COPLADE, siendo las 12:30 horas del día 30 de julio del año 2021, declara clausurados los trabajos de la Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo del Estado 2021 y válidos los acuerdos que de ella emanaron. Agradece la participación de actores del sector social, privado y gubernamental.

**INTEGRANTES DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COPLADE 2021**

---

LIC. DANIEL PEDROZA GAITÁN  
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE  
Y SECRETARIO DE FINANZAS

---

Mtro. MANUEL ALGARA COSSÍO  
COORDINADOR DEL COPLADE Y  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
PRESUPUESTO

---

Mtro. CUAUHTÉMOC MODESTO LÓPEZ  
SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ  
TÉCNICO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA  
AGENDA 2030 Y DEL COESPO

---

Mtro. CUTBERTO MARIO TENORIO  
ANTONIO  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

---

DIP. VIANEY MONTES COLUNGA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

---

MGDA. OLGA REGINA GARCÍA  
PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL  
DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO

---

GABINO MORALES MENDOZA  
DELEGADO FEDERAL DE LOS  
PROGRAMAS INTEGRALES PARA EL  
DESARROLLO

---

MANUEL LOZANO NIETO  
SECRETARIO DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL

---

GUSTAVO PUENTE OROZCO  
SECRETARIO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO

---

CHRISTIAN MEADE HERVERT  
COORDINADOR GENERAL DEL  
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA  
EL DESARROLLO

---

ROSALBA MEDINA RIVERA  
DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO  
POTOSINO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

---

RAÚL OLIVARES MORALES  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

---

ALEJANDRO MANUEL CAMBESES  
BALLINA  
SECRETARIO DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO Y RECURSOS  
HIDRÁULICOS

---

ARTURO ESPER SULAIMÁN  
SECRETARIO DE TURISMO

---

LEOPOLDO STEVENS AMARO  
SECRETARIO DE DESARROLLO  
URBANO, VIVIENDA Y OBRAS  
PÚBLICAS

---

JUANA MACRINA MARTÍNEZ POZOS  
DIRECTORA GENERAL DE LA JUNTA  
ESTATAL DE CAMINOS

---

URBANO MENCHACA VELÁZQUEZ  
SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y  
TRANSPORTES

---

ALBERTO ELÍAS SÁNCHEZ  
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL  
Y REGIONAL

---

ARMANDO HERRERA SILVA  
SECRETARIO DE CULTURA

---

JOEL RAMÍREZ DÍAZ  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

---

MIGUEL ÁNGEL LUTZOW STEINER  
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS  
DE SALUD DEL ESTADO

---

CECILIA GONZÁLEZ GORDOA  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA  
ESTATAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA

---

ALMA ELVIRA CERVANTES ROSALES  
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL  
INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO  
Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y  
COMUNIDADES INDÍGENAS

---

LUIS FERNANDO ALONSO MOLINA  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
POTOSINO DE LA JUVENTUD

---

MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
POTOSINO DE CULTURA FÍSICA Y  
DEPORTE



---

JUAN JOSÉ ORTIZ AZUARA  
DIRECTOR GENERAL DE LA  
PROMOTORA DEL ESTADO

---

ERIKA VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO  
DE LAS MUJERES

---

JANETH SOCORRO LÓPEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO  
DE VIVIENDA DEL ESTADO

---

YVETT SALAZAR TORRES  
SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN  
AMBIENTAL

---

JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DEL AGUA

---

FEDERICO ARTURO GARZA HERRERA  
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

---

COMISARIO CARLOS ARTURO  
LANDEROS HERNÁNDEZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

---

ARMANDO OVIEDO ÁBREGO  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

---

JORGE VEGA ARROYO  
COMISIONADO EJECUTIVO ESTATAL  
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

---

MARTHA LUZ ROSILLO IGLESIAS  
COORDINADORA GENERAL DE LA  
DEFENSORÍA PÚBLICA

---

JORGE DANIEL HERNÁNDEZ  
DELGADILLO  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

---

MIGUEL ÁNGEL CARBAJAL MARTÍNEZ  
DELGADILLO  
OFICIAL MAYOR DEL ESTADO

---

OSCAR ALARCÓN GUERRERO  
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

---

ALDO EMMANUEL TORRES VILLA  
SECRETARIO TÉCNICO DEL GABINETE

---

LEÓN FELIPE CANTÚ PÉREZ  
COORDINADOR ESTATAL PARA EL  
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE  
LOS MUNICIPIOS

---

ALEJANDRO FLORES ERAÑA  
SUB SECRETARIO DE DERECHOS  
HUMANOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

---

ALEJANDRO JAVIER ZERMEÑO  
GUERRA  
RECTOR DE LA UNVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

---

ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN LUIS  
POTOSÍ

---

JORGE FARÍAS CASTRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE  
CIUDAD VALLES, S.L.P.

---

ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES  
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA DE  
MATEHUALA, S.L.P.

---

SAÚL MORENO MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO  
DE RIOVERDE, S.L.P.

---

JOSÉ HOMERO GARZA RODARTE  
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN  
PATRONAL DE LA REPÚBLICA  
MEXICANA (COPARMEX)

---

CARLOS RAFAEL MENDIZÁBAL PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA  
NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE  
TRANSFORMACIÓN (CANACINTRA).

---

PRESIDENTE DE LA CÁMARA  
NACIONAL DE COMERCIO, TURISMO Y  
SERVICIOS (CANACO)

---

GIOVANNA ITZEL ARGÜELLES  
MORENO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

---

RAMIRO ROBLEDO LÓPEZ  
CONSEJERO JURÍDICO DEL ESTADO